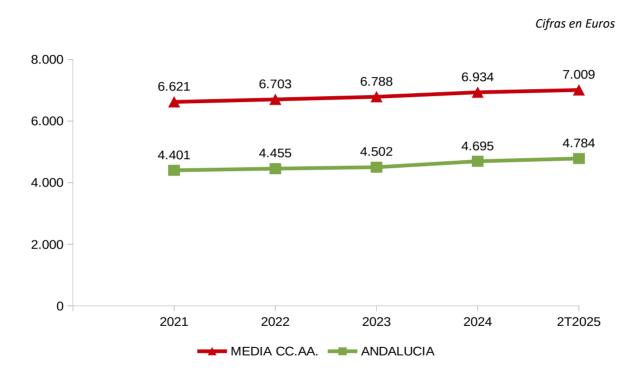
Evolución de la deuda de la Comunidad Autónoma de Andalucía por habitante



A 30 de junio de 2025, la deuda por habitante andaluza (4.784 euros) es inferior en 2.225 euros a la media de las Comunidades Autónomas (7.009 euros), situándose un 31,74% por debajo de la deuda media autonómica per cápita.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública a partir de los datos de endeudamiento de 30 de junio de 2025 del Boletín Estadístico de Banco de España. Cifras de población a 1 de enero de 2025: Avance del Padrón Municipal a 1 de enero de 2025. Nota de Prensa de 23.02.2025.